"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Contratación de Auxiliares de Educación 2025
Modalidad Evaluación de Expedientes

(RVM N° 005-2024-MINEDU / RVM N° 060-2024-MINEDU / RVM N° 149-2024-MINEDU)

CRONOGRAMA

N.°	Actividad	Responsables	Fecha
1	Prepublicación de las plazas vacantes	Minedu	3 de enero
2	Validación de las plazas vacantes	UGEL	Del 6 al 8 de enero
3	Publicación final de plazas	DRE/UGEL	10 de enero
4	Inscripción de postulantes **(PRESENCIAL por mesa de partes de la UGEL MELGAR) De: 8:30 a.m., A: 1:00 p.m. y De: 2:30 - A: 5:00 p.m.**	Postulante/ UGEL	Del 3 al 10 de enero
5	Verificación del cumplimiento de requisitos	Comité	Del 6 al 13 de enero
6	Evaluación de expedientes que cumplen con los requisitos	Comité	Del 6 al 14 de enero
7	Publicación de resultados preliminares	Comité	16 de enero
8	Presentación de reclamos	Postulante	Del 17 al 23 de enero
9	Absolución de reclamos	Comité	Del 20 al 24 de enero
10	Publicación final de resultados	Comité	28 de enero
11	Adjudicación de plazas en estricto orden de mérito	Comité	Del 28 al 30 de enero
12	Remisión de expedientes de postulantes adjudicados a la oficina de personal o quien haga sus veces	Comité	30 y 31 de enero
13	Emisión de resolución de contrato a través del sistema Nexus	UGEL	3 y 4 de febrero
14	Elaboración y presentación el informe final del proceso de la contratación al director de la UGEL	Comité	5 y 6 de febrero
15	Elevación del informe del proceso a la DRE	UGEL	6 y 7 de febrero

Ayaviri, 06 de enero del 2025.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – ESPECIALISTA EN PERSONAL – MELGAR

Oficina de Personal
- UGEL MELGAR -

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Contratación de Auxiliares de Educación 2025
Modalidad Evaluación de Expedientes

(RVM N° 005-2024-MINEDU / RVM N° 060-2024-MINEDU / RVM N° 149-2024-MINEDU)

PRECISIONES
PARA LA PRESENTACION DE EXPEDIENTES

El comité de Contratación de Auxiliares de Educación 2025 de la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar, hace extensivo a los postulantes interesados que la RVM N.° 149-2024-MINEDU ha establecido cambios en los anexos 04 y 06 de la norma técnica aprobada mediante RVM N.° 005-2024-MINEDU; por lo cual se les recuerda el orden de la documentación a presentar al momento de la postulación:

6.1.1 *La inscripción del postulante es voluntaria y se realiza a través de la mesa de partes de la UGEL correspondiente, presentando los siguientes documentos:*

- **a.** Solicitud (FUT), donde señale **con precisión la modalidad o nivel educativo** al cual está postulando.
- **b.** Copia simple del documento nacional de identidad o carné de extranjería **(A-4)**.
- **c.** **Anexos 01, 06, 07, 08 y 09** con los datos debidamente consignados, firmados y huella dactilar.
- **d.** Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos y demás documentación que amerite puntaje en la evaluación del expediente.
- **e.** Documento oficial que acredite el otorgamiento de las bonificaciones establecidas por Ley, por condición de discapacidad, por ser licenciado de las Fuerzas Armadas o deportista Calificado de Alto Nivel.

6.1.2 *Solo está permitida la postulación a una UGEL y a una sola modalidad y nivel educativo, de advertirse más de una postulación, el comité considera al postulante en un solo cuadro de méritos, correspondiendo a la primera postulación que realizó.*

Ayaviri, 06 de enero del 2025.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ESPECIALISTA EN PERSONAL

Oficina de Personal
- UGEL MELGAR -